



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 007/2013

Autoriza al alumno de la Carrera de Trabajo Social Juan Alejandro Cárdenas Guineo, a inscribir y cursar las asignaturas que se señalan.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Trabajo Social;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

RESUELVO:

Autorizar, excepcionalmente, al alumno Juan Alejandro Cárdenas Guineo de la Carrera de Trabajo Social, para inscribir y cursar las asignaturas señaladas en el listado que se incluye, sin haber aprobado los requisitos requeridos.

Asignatura a Inscribir	Prerrequisito no aprobado
- Pasantías Integradas I	- Pasantías de Intervención II
- Desarrollo Organizacional	- Administración General

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 03 de Abril de 2013

Fca. Ortega F
FRANCISCA ORTEGA FREI
Vicerrectora Académica



[Handwritten signature]
ELISABETH SESCOVICH PEQUEÑO
Secretaria General (s)



FOF/ESP/rime

Distribución
Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Trabajo Social
Interesados(as)